



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA.

Siendo las diez horas con quince minutos del día nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, ubicado en 3er. Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N, Colonia el Diezmo, del municipio de Colima, Colima; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 4. de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima y 13 fracción I del Reglamento Interior del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima (COPLADE), se reunieron en **Sesión Ordinaria**, las y los Integrantes de la Comisión Permanente del COPLADE, en lo subsecuente "**Comisión**", para dar seguimiento a los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos de la actual administración en la implementación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y los Programas que de él se derivan, así como para formalizar la puesta en marcha de los trabajos para el fortalecimiento de la planeación asociada al desarrollo sostenible en la entidad con enfoque a largo plazo, la alineación de los Programas Operativos Anuales 2024 con el PED y el presupuesto, y lo referente a la planeación para la operación integral del COPLADE y sus Subcomités.

De conformidad al protocolo establecido, como primer punto, se llevó a cabo el registro de las y los asistentes en las listas que se anexan a esta acta.

Para dar inicio formal de la Sesión, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN** comunicó a los presentes la dispensa de ausencia a la presente Sesión de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Presidenta del Comité Estatal; por lo que en atención a lo consignado en el Artículo 13 fracciones IV y V, del Reglamento antes referido, la Sesión fue presidida por la Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA) y Coordinadora General Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, en adelante **Comité Estatal**, la **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, en representación de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional de Estado y Presidenta del Comité Estatal; la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria Técnica del Comité Estatal la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, en funciones de Coordinadora del Comité Estatal para el desarrollo de la Presente Sesión y el Presidente del Consejo de Participación Social del Estado de Colima **LIC. FERNANDO BRICEÑO RODRÍGUEZ**, representante de la Sociedad Civil.



Acto seguido, en cumplimiento a lo establecido en el punto dos del Orden del Día, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, en funciones de Coordinadora del Comité Estatal, procedió a la verificación del Quorum, indicando que para esta reunión fueron emitidas 20 invitaciones, de las cuales, de conformidad al registro de asistencia, en ese momento se encontraban presentes 20 miembros, que representan el 100% por ciento de los integrantes convocados. Por lo tanto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 13 fracción III del Reglamento Interior del COPLADE, existe Quorum Legal para su realización.

Una vez verificado este punto, la **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, en funciones de Presidenta de la “Comisión”, expresó que siendo las diez horas con quince minutos del día nueve de febrero del actual año, declaro formalmente instalada la **4ª Sesión Ordinaria** de la “Comisión”; que las temáticas por atender y los acuerdos que alcancemos en su desarrollo, sean en beneficio del bienestar y progreso de los habitantes del Estado de Colima.

Cumplidas las formalidades para la instalación de la Sesión, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN** dio lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión y puso a consideración de los asistentes su aprobación. En este punto, el **Mtro. Armando González Valencia**, Director General de Planeación de la SPFYA, solicitó el uso de la voz, para proponer que se anexara como punto 5ª al Orden del Día presentado, la “Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior”.

Como consecuencia de la referida moción, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos, la cual fue aprobada por unanimidad.

En cumplimiento a lo previamente aprobado, la Sesión se realizó bajo el siguiente **Orden del Día**:

1. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Instalación Formal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Bienvenida y Objetivos de la Sesión.
5. Seguimiento de los Acuerdos de la Sesión Anterior.



- 5a. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
6. Aprobación de cambio de nombre del “Subcomité Especial de Gran Visión para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima” por “Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima”.
7. Toma de Protesta a la Coordinación del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima.
8. Solicitud de Aprobación del Programa Institucional del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento, para su publicación en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”.
9. Inicio de los trabajos para la Alineación del POA 2024 con el PED y el Presupuesto.
10. Presentación de la Propuesta de Cronograma de Sesiones 2024, del COPLADE y sus Subcomités.
11. Asuntos Generales.
12. Acuerdos.
13. Clausura.

Para dar cobertura al punto 4 del Orden del Día, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, cedió el uso de la voz a la **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, quien dio la bienvenida a los asistentes e indicó el objetivo y los motivos por los cuales fue convocada la presente Sesión.

A continuación, para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, concedió el uso de la voz al **ING. CARLOS ANTONIO GÓMEZ MEDA**, quien presentó el avance alcanzado en el cumplimiento de los acuerdos de la Sesión anterior, exponiendo los siguientes resultados:

Acuerdo 1

La Comisión Permanente del Comité Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, aprueba el cierre del Programa Operativo Anual 2022.

- Cumplido: El Cierre del Programa Operativo Anual 2022 fue aprobado en la 3ª Sesión de la “Comisión”.



Acuerdo 2

La Comisión Permanente del Comité Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, aprueba que la captura de avances del POA 2023 se realice a más tardar el mes de marzo de 2024.

- El avance promedio de cumplimiento de obras y acciones en el ejercicio 2023 del POA, a la fecha, es de: 34 %.
- El avance promedio esperado para el tercer trimestre de 2023 es del: 75%
- La fecha límite para el cierre del POA 2023 será el 31 de Marzo de 2024.

Acuerdo 3

La Comisión Permanente del Comité Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, aprueba que la captura de obras y acciones del POA 2024 se realice a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

- Avance en definición del POA 2024 por Programa:
 - 1 completo
 - 11 con avance
 - 1 con aviso
 - 5 sin avance
- A la fecha se tiene un avance del 5.8 % en el cumplimiento del Acuerdo 3.
- Es necesario alinear el POA 2024 con el Presupuesto, para asegurar que las acciones definidas en el Plan Estatal de Desarrollo sean atendidas.

Acuerdo 4

La Comisión Permanente del Comité Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, aprueba que la captura de Indicadores y sus Avances se realice a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

- Avance en Captura de Indicadores por Programa:
 - 8 completos
 - 10 retrasados
- A la fecha se tiene un avance del 44.4 % en el cumplimiento del Acuerdo 4.
- Se indica que la fecha límite para captura de Indicadores a más tardar el 29 de febrero.

B
OK



Concluida la presentación en comento, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN** indicó a los asistentes que, dado que los avances alcanzados en el cumplimiento de los acuerdos de la 3ª Sesión ya habían sido presentados en la exposición efectuada por el **ING. CARLOS ANTONIO GÓMEZ MEDA**, solicitaba a los presentes su aprobación para obviar el punto correspondiente a Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior; por lo que en este sentido, procedió a solicitar a los presentes que si estaban de acuerdo con ello, se sirvieran levantar la mano de la forma acostumbrada, obteniendo la aprobación unánime.

Dando continuidad a los puntos indicados en el Orden del Día, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, declaró que, con el objetivo de armonizar los alcances con el Gobierno de México en el tema del Desarrollo Sostenible y las políticas públicas para la sostenibilidad del desarrollo de la sociedad en todos sus ámbitos, me permito solicitar a los integrantes de esta Comisión Permanente, la aprobación del cambio de nombre del “Subcomité Especial de Gran Visión para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima” por el de “Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima”; para lo cual pido a quienes estén de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniendo votación unánime.

Una vez autorizado el cambio de nombre del Subcomité Especial, la **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, procedió a tomarle protesta a la Coordinadora General del Subcomité, y Encargada del Despacho de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, la Licda. Zalia María Gutiérrez Verduzco, para lo cual desarrolló el siguiente protocolo:

“De conformidad con lo estipulado en los artículos 17 y 20 del Reglamento Interior del COPLADE, que señalan la integración de los subcomités Sectoriales y Especiales y sus atribuciones”

“Pregunto a usted, Encargada del Despacho de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres y Coordinadora del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima: ¿Protesta cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en la normatividad mencionada, en lo referente al proceso de Planeación en el Estado?”

- Quien respondió:
“Sí protesto”

B
OK



“Si así lo hiciere, que el pueblo de Colima se lo reconozca y si no, que se lo demande”.

Acto seguido, se concedió el uso de la voz a la **LICDA. ZALIA MARÍA GUTIÉRREZ VERDUZCO**, quien llevo a cabo el desarrollo de la ponencia en la que hizo mención de la importancia de la alineación del Plan Estatal de Desarrollo Colima 2021-2027 con la Agenda 2030, ya que con esto se hizo patente el compromiso por sumarse al esfuerzo global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Destacando que en consecuencia al realizar los trabajos correspondientes a la integración del Programa Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima, habremos de plantear objetivos y estrategias para dar respuesta a las principales necesidades y retos que enfrenta la entidad, y en consecuencia que las acciones realizadas por el Gobierno contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de una manera integral y transversal.

Al concluir el acto protocolario, en el uso de la voz la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, procedió a dar atención al punto 10 de la presente Sesión, mediante la solicitud al pleno de la “**Comisión**”, de la autorización para publicar en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” el Programa del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC), mismo que se deriva del Plan Estatal de Desarrollo (PED), e indicó que el objetivo principal del presente Programa es: “Avanzar hacia una Sociedad de la Información y el Conocimiento inclusiva y sostenible, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s), que permitan alinear los objetivos, políticas y acciones de manera transversal en esta materia, en todos los niveles de gobierno”. Lo anterior, a cumplirse mediante la estrategia de “Actualizar los objetivos, estrategias, metas y líneas de acción de la Agenda Digital, de acuerdo a la nueva realidad del Estado, para reducir la Brecha Digital”, estrategia que se compone de 12 Metas para su realización, lo que en conjunto conforma el citado Programa.

Bajo esta tesitura, informó que el Programa en mención y el Acta de su aprobación en Sesión del Consejo Directivo del ICSIC, se encuentra dispuesto en esta mesa para su cotejo.

Como resultado de la petición antes referida, se obtuvo la aprobación por votación unánime, por lo que procedió a informar a la Coordinadora general que: como Acuerdo de la “**Comisión**” se tiene la autorización para la publicación del Programa Institucional del ICSIC en el Periódico Oficial del Estado.



Posteriormente, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, solicito al **ING. CARLOS ANTONIO GÓMEZ MEDA**, la amabilidad de llevar a cabo el desarrollo de la temática indicada en el punto 9 del Orden del Día, en la que presento un desglose de las actividades a realizar para la Alineación del POA 2024 con el PED y el Presupuesto (MIR 2024), mediante el desarrollo de un cronograma de reuniones de trabajo del 19 de febrero al 16 de marzo del presente año, con las áreas de Planeación (POA) y las de Presupuesto (MIR) de las dependencias, organismos y unidades administrativas de la administración pública estatal.

En este punto y dada la importancia de los trabajos a realizar, al concluir su presentación el **ING. CARLOS ANTONIO GÓMEZ MEDA**, solicitó a la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, la consideración de someter a la aprobación del pleno de la "Comisión" la autorización de los siguientes acuerdos:

- La Alineación del POA 2024 con el PED y el Presupuesto se llevará a cabo del 19 de febrero al 16 de marzo.
- La apertura del POA 2024 se llevará a cabo a más tardar el 19 de marzo.
- La Captura de los Indicadores deberá concluir a más tardar el 29 de febrero.
- El Cierre del POA 2023 será el 31 de marzo.

Para la atención a la propuesta presentada, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, pidió a los presentes manifestar su acuerdo levantado la mano, obteniendo la aprobación por votación unánime.

A continuación, para la atención del punto correspondiente la Presentación de la Propuesta de Cronograma de Sesiones 2024, del COPLADE y sus Subcomités, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, cedió el uso de la voz al Dr. Ramón Núñez de la Mora, quien en su presentación destaco la importancia de la operación del COPLADE y de sus Subcomités, ya que estos son los órganos de coordinación y colaboración entre gobierno y sociedad que tiene como propósito llevar a cabo la consulta y concertación de los sectores público, social y privado en materia de planeación democrática para el desarrollo en el ámbito estatal.

Para lo cual es importante se garantice lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, que en su numeral 4. establece que el Pleno del Comité Estatal, así como la Comisión Permanente del Comité Estatal celebrarán sesiones cuantas veces sean necesarias, las que no podrán ser menos de



dos veces al año. Así mismo el artículo 24 del Reglamento Interior de COPLADE, en su fracción I. indica que los Subcomités celebrarán sesiones ordinarias cuando menos cada 4 meses, en el lugar y fecha que se indique en la convocatoria correspondiente. Asimismo, podrán celebrar sesiones extraordinarias cuando la importancia de los asuntos a tratar lo amerite en cuyo caso el Coordinador del Subcomité formulará las convocatorias correspondientes.

Bajo estas concordancias es que me permito poner a su consideración la propuesta de Cronograma de Sesiones a realizar en el presente año, en la que se contemplan la fechas de las dos Sesiones a realizar por el COPLADE y de las treinta y nueve Sesiones a realizar por los siete comités Sectoriales, los tres Regionales y los tres Especiales; en este sentido y tomando en consideración que esta propuesta puede ser ajustada a las consideraciones de los titulares de los subcomités antes referidos, dejo la propuesta para que la siguiente semana, llevemos a cabo con los enlaces que ustedes designen, una reunión de trabajo en la que incorporemos las adecuaciones a que haya lugar y establezcamos el cronograma definitivo.

En lo correspondiente al punto de Asuntos Generales, la ARQ. MARISOL NERI LEÓN, puso a disposición de los presentes el uso de la voz, por lo que toda vez que no se tuvo participación alguna, procedió a dar lectura a los Acuerdos alcanzados en el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité Estatal, mismos que se mencionan a continuación:

ACUERDOS

ACUERDO 1

La "Comisión" aprueba el cambio de nombre del "Subcomité Especial de Gran Visión para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima" por el de "Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima".

ACUERDO 2

La "Comisión" autoriza publicar en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el Programa del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC).



ACUERDO 3

La “Comisión” aprueba que la Alineación del POA 2024 con el PED y el Presupuesto se lleve a cabo del 19 de febrero al 16 de marzo del presente año.

ACUERDO 4

La “Comisión” aprueba que la Apertura del POA 2024 se llevé a cabo a más tardar el 19 de marzo del presente año.

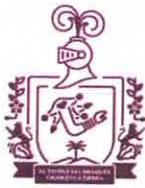
ACUERDO 5

La “Comisión” aprueba que la Captura de los Indicadores deberá concluir a más tardar el 29 de febrero del presente año.

ACUERDO 6

La “Comisión” aprueba que el Cierre del POA 2023 será el 31 de marzo presente año.

Leídos los acuerdos, la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, cedió el uso de la voz a la **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, quien en su calidad de Presidenta del Comité Estatal, tuvo a bien la clausura de la Sesión, expresando que siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día catorce de noviembre del dos mil veintitrés y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, dio por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la “Comisión”, señalando que lo presentado sea en bien de la sociedad y del Estado de Colima y firmando al calce quienes en ella intervinieron.



COLIMA
Gobierno del Estado

COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE COLIMA

C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO
Coordinadora General del Comité Estatal

ARQ. MARISOL NERI LEÓN
Secretaria Técnica del Comité Estatal,

LIC. FERNANDO BRICEÑO RODRÍGUEZ
Presidente del Consejo de Participación Social,
Representante de la Sociedad Civil.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL, EFECTUADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN 3ER. ANILLO PERIFÉRICO, ESQ. EJÉRCITO MEXICANO S/N, COLONIA EL DIEZMO, DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA.

COLIMA

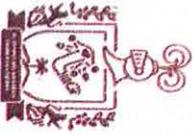


AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



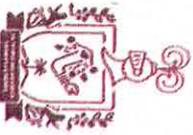
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima

FECHA: 09 de febrero de 2024

HORA: 10:00 hrs

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Miguel Reinoso Martínez	Jefe Afil. (obrero)	IMSS	312 31 2589C	
Lorena Alejandra Hdez	Coord. Gral. Admon	SEIDUM	312 104 6150 lorena.alehdez@gmail.com	
Laura Román Gamón	Dircción Local.	CONAGUA	312 316 3910 Ext. 1001 laura.roman@conagua.gub.gro	
Fernando Balbino Rodríguez	Presidente	CP5	CP5comite@gmail.com 314 89 50	
Jesús Santana Farías	Jefe de Unidad	Bienestar	jose.santana@bienestar.gub.gro	
Gustavo Gayhi Sull	Asiste SULL	FSSSTE	gustavo.gayhi@fssste.gub.gro	
Edgar Alejandro Orta Chávez	Dpto. Registro y Notaría	CECYTOL	3121106561	
Luis A. Almaraz Alcaraz	Dir. Gral. Serv. Admon.	EGE	laalmaraza@gmail.com	
Amanda Soto C.	Secret. Técnica.	Subsrita Admon.	s.tecnica.admon@gmail.com	
Narciso Horta F.	Director	CEAC	3122946490 narciso.horta@ceac.gub.gro	

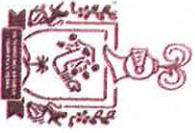


CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima
FECHA: 09 de febrero de 2024

HORA: 10:00 hrs

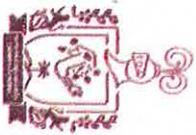
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
María E. Pérez Pinto	Coord. Institucional	Secretaría de Educación y Cultura	312 3161500 coordinacion.institucional	María Pérez
Alexandra Rodríguez	ENAFE PLANEACION	SUBSECRETARÍA DE NEUMOS	SECRETURIA TECNICA	[Firma]
Zulia Gutierrez	Planeación	SEB/INSDM	3121555932	[Firma]
Victor Jesús Velasco Surro	Coordinación de Planeación	SUBSEMUR	3122103674	[Firma]
Carlos Hugo Arellano S.	J. Planeación y Gest.	SEDECO	31220119113	[Firma]
Edgardo R. Aguero M.	Dr. General	ICSLC	3121116838	[Firma]
Rafael Coya Bravo	Secretario Secretario Técnico	Colima	312 214 8814	[Firma]



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima FECHA: 09 de febrero de 2024 HORA: 10:00 hrs

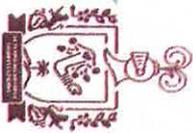
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Armando Rodríguez López	Dir. de Planeación	SSA	3121071129	
Miguel A. SILVA C.	Enlace Administrativo	SSG	3621025003 miguel.silva@colima.gob.mx	
Maria de la Luz Orozco A.	Srta Técnica	Subseder	8123172511 marialuzoro@colima.gob.mx	



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima FECHA: 09 de febrero de 2024 HORA: 10:00 hrs

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jorge Ivan Velasco Pérez	Aux.	F.G.E	Juvelasco@gmail.com 312 2323294	
José Luis Nieves Landa	M.P.	F-GS	Martinez Landa@gmail.com 312 319 9775	
Jessica Sava López M.	Director Ter. de Planeación	SEIDOM	jlopez-seidom@gmail.com	
Liliana Aguilar Méndez	Analista	SPFA	lilyagme@hotmail.com	
Gustavo Barral Pina	Sio. Técnica	CPD	312-150-3374	
Luis Fernando Torres A	Comunicación	CRS	312 (89 9821	
Edirza Martínez Gtz	Jefa Dpto Atención Médica	ISSSTE	yadira.martinez@issste.gob.mx	
Amayamil Peña Villaseñ	Coordinador Técnico	ICSI	coordinadora tecnica.icsic@gmail.com	
Alma Yedira Muñoz Velasco	Aux. Administrable	SEYC	almamunoz@secolima.gob.mx	
Litza Santos Viera	Analista	Subsecret. de Tur.	secur.turistica@gmail.com	



**COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA**

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima

FECHA: 09 de febrero de 2024

HORA: 10:00 hrs

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Lic. Alejandro Beddo Soria Portueller	Supervisor Calidad del Agua	SEBIMISOM	312 101 7409 alaks1977@hthreal.com	
Alondra Novelo Sánchez	Comunicación	SEBIMISOM	312 543 2311 alondranovelo@colim.gob.mx	
Lic. Sandra Leticia Omas Lara	Supervisor Calidad del Agua	SEGE	312 31 62008 ext. 20802 Sandra84@gtmreal.com	
Lic. Jaime Medrano Ros	Supervisor Calidad del Agua	CERCA	312-101-3045	